

Información proporcionada por Comisión para el Mercado Financiero

Recepción de información diaria sobre valores de cuotas de Fondos Mutuos

Última actualización: 30 julio, 2013

Descripción

En cumplimiento a la normativa vigente, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) recibe la información diaria sobre partícipes y valores cuota de los fondos mutuos, exclusivamente a través del Sistema de Envío de Información en Línea (SEIL).

¿A quién está dirigido?

Sociedades Administradoras de Fondos Mutuos que cumplan con el requisito de contar con usuario autorizado para operar con el [sistema SEIL](#).

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

- En Internet, vaya al sitio www.cmfchile.cl, al módulo [Sistema de Envío de Información en Línea \(SEIL\)](#). En www.cmfchile.cl, también puede [solicitar el código de usuario y la clave secreta](#).
- El resultado del trámite es el informe de la cartola diaria publicada en el sitio web.

Link de trámite en línea:

<https://portal.qa.chileatiende.cl/fichas/4021-recepcion-de-informacion-diaria-sobre-valores-de-cuotas-de-fondos-mutuos>